ETAPAS DEL DESPACHO DE EXPORTACIÓN POR PROPIOS MEDIOS DE UNA DEX O DEXS CON FIRMA DIGITAL

SUMA
Sistema Único de Modernización Aduanera

1 Elaboración, validación e impresión de la Declaración de Mercancías de Exportación

Declarante

Elabora la Declaración de Mercancías de Exportación (DEX o DEXS) en el sistema informático, adjuntando la documentación soporte.

Verifica que la Declaración esté llenada de forma completa, correcta y exacta. Transmite la Declaración a través del sistema SUMA.

Sistema SUMA

Verifica la consistencia de los datos de la Declaración. De no existir observaciones numera y registra la Declaración (Ej. DS-2016-211-11).

Declarante

Firma digitalmente la Declaración. Imprime dos ejemplares de la Declaración.

Presenta la Declaración y la mercancía a exportarse en ventanilla de la Aduana de Salida.

2 Asignación de canal

Técnico de Ventanilla

Asigna canal a la Declaración a través del sistema informático.

ROJO: Entrega la Declaración al Técnico Aduanero asignado por el sistema.

AMARILLO: Entrega la Declaración al Técnico Aduanero asignado por el sistema.

VERDE: El sistema autoriza la exportación.

3 Exámen documental y/o reconocimiento físico

Técnico Aforador

CANAL ROJO: Se realiza el exámen documental y/o reconocimiento físico de las mercancías.

CANAL AMARILLO: Se realiza el exámen documental

OBSERVACIONES

No → Autoriza la exportación y firma digitalmente la Declaración.

Si → Emite Acta de Reconocimiento y notifica al declarante a través del sistema.

4 Verificación de salida y Confirmación de la Declaración

Técnico de Ventanilla o Técnico Aforador

El técnico de ventanilla (en caso de canal verde) o el técnico aforador (en caso de canal amarillo o rojo) registra los detalles de la salida de las mercancías como ser:

- Fecha y hora de salida
- Medio empleado para el efecto (N° de vuelo, bus, bicicleta, carretilla, etc.

Sistema SUMA

Una vez efectuada la verificación de salida se confirma de forma automática la Declaración.

5 Emisión del Certificado de Salida

Técnico de Ventanilla o Técnico Aforador

Firma digitalmente el Certificado de Salida.

Sistema SUMA

Envía un mensaje al Declarante comunicando que el Certificado de Salida se encuentra disponible en el portal de gestión aduanera.

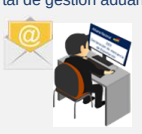

IMPORTANTE

Los despachos de exportación por propios medios únicamente pueden efectuarse con una Declaración de Mercancías de Exportación Simplificada (DEXS) con firma digital en las siguientes modalidades de régimen:

Declaración de Mercancías de Exportación (DEX)

1001 - Ganado en pie.

1201 - Reexportación RITEX equipaje acompañado.

Declaración de Mercancías de Exportación Simplificada (DEXS)

1020 - Menor cuantía (Solo si la Casilla D2. Modalidad de transporte desde la frontera de la DEXS consigne "Transporte por propios medios").

1202 - Reexportación RITEX menor cuantía (Solo si la casilla D2. Modalidad de trasnporte desde la frontera de la DEXS consigne "Transporte por propios medios").

9210 - Equipaje de viajeros.